

para ello a las prevenciones que en la misma circular se hacen, y el Ayuntamiento acordo: Quedar enterado, y que se cumpla cuanto el Sr. Jefe político ordena

Boletín n.º 25.

Se dio lectura al boletín oficial n.º 25. y el Ayuntamiento acordo: Quedar enterado

Circular: Contribuciones

La Circular del Sr. Intendente de Rentas de la Provincia, inserta en el mismo boletín, transcrita de otra de la Dirección general de Contribuciones directas, relativa a Contribuciones, acordo el Ayuntamiento quedar enterado, y que se ponga en conocimiento del Sr. Cobrador de las mismas en esta Ciudad

La Administración de indirectas

Se dio un oficio de la Administración de Contribuciones indirectas de la Provincia, fecha veinte y tres de los corrientes para que se haga saber a los Sres. Concejales que componían el Ayuntamiento en los años ochocientos cuarenta y tres y cuarenta y cuatro, presenten a la mayor brevedad posible en aquellas oficinas las Cuentas de pago de suministros hechos a M. N. proviniendo, expedidas por el pagador del Ministerio de la Gobernación, a fin de que puedan extinguirse los debitos de las antiguas Rentas Provinciales que tiene esta Ciudad con la Hacienda, acompañándose al dno de las citadas cuentas de pago por el Sr. Alcalde que hizo el suministro una nota arreglada al modelo n.º 1.º que acompaña el Sr. Administrador a su oficio, y por el

